

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

44843 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Motril por el que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa presentada por la mercantil LYS DEL SUR, S.L., para la ocupación de instalaciones en el Puerto de Motril.*

La mercantil 2LYS DEL SUR, S.L.2 ha presentado solicitud de concesión administrativa ante esta Autoridad Portuaria para ocupación de instalaciones con destino a almacenamiento de aceite, productos alimentarios líquidos, almacenamiento de solución nitrogenada N-32 y almacenamiento de fertilizantes envasados en el muelle de Poniente (antigua SEAE) en el Puerto de Motril.

Por todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 del R.D.L. 2/ 2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de información pública, a cuyos efectos se abre un plazo de veinte (20) días, contando a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", a fin de que se presenten alegaciones sobre la solicitud de la concesión que se tramita. Durante el plazo indicado puede examinarse el expediente administrativo en las oficinas del Departamento de Explotación de la Autoridad Portuaria de Motril, sitas en Recinto del Puerto de Motril, entre las nueve (9:00) y las catorce (14:00) horas.

Motril, 7 de julio de 2017.- El Presidente, Francisco J. Álvarez de la Chica.

ID: A170055639-1